DECANATO	
RESOLUCIÓN DE 23 de agosto	Nº 2
SAN LORENZO, 23 DE agosto	DE 2013

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2013 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RECREACIONALES – ARTÍCULOS Y ARTEFACTOS PARA GIMNASIA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES

VISTOS: El Memorando de la Dirección Administrativa en la que remite el Informe Nº 15/2013 del Comité de Evaluación sugiriendo la adjudicación de la Contratación Directa Nº 15/2013 Adquisición de Equipos Recreacionales – Artículos y Artefactos para Gimnasia para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio.----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el Informe final del comité de Evaluación creada por Resolución Nº 02 de 14 de diciembre de 2011 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas. ----------

Que, la Dirección Administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA, autoriza el llamado de Contratación Directa Nº 15/2013, para la Adquisición de Equipos Recreacionales – Artículos y Artefactos para Gimnasia para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio. La misma disposición aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado.----------

Que, el legajo del referido informe final cita el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1401/2013 del rubro 530 Fuente de Financiamiento 30 Adquisición de Estantes para Casa Matriz, por un total de G 20.000.000.- (guaraníes veinte millones).----------

Que la referida licitación por concurso de ofertas se publicó, en el Portal de Contrataciones Públicas, desde el 25 de junio al 02 de junio de 2013. El número de ID es el Nº 261478. ----------

Que de acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se dio cumplimiento al acto de Apertura de Sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad, en fecha 02 de junio de 2013 a las 09:30 hs. Del presente llamado participaron las siguientes firmas.----------

Nº	Empresa	Total
1	MyC DISTRIBUIDORA	24.760.000.- (guaraníes veinticuatro millones setecientos sesenta mil)
2	SISTENET SA	23.900.000.- (guaraníes veintitrés millones novecientos mil)
3	HANDRUNG	22.000.000.- (guaraníes veintidós millones)
4	ASATEC INGENIERIA	27.776.000.- (guaraníes veintisiete millones setecientos setenta y seis mil)
5	LG INGENIERÍA	73.298.639.- (guaraníes setenta y tres millones doscientos noventa y ocho mil seiscientos treinta y nueve)

Que, se procedió a la verificación documental de cada uno de los documentos solicitados, del cual se concluye que la empresa **HANDRUNG de Hugo Félix Benítez Peralta** cumple con la documentación básica de carácter sustancial y no sustancial solicitado en el llamado.----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar, el llamado de Contratación Directa Nº 15/2013 "Adquisición de Equipos Recreacionales – Artículos y Artefactos para Gimnasio para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio", por un monto total de G.19.944.000.- (Guaraníes

DECANATO	
RESOLUCIÓN DE 23 de agosto	Nº 2
SAN LORENZO, 23 DE agosto ·	DE 2013

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2013 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RECREACIONALES – ARTÍCULOS Y ARTEFACTOS PARA GIMNASIA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES

diecinueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil), en base a las recomendaciones del Comité, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Barras de Equilibro para gimnasia	Unidad	3	208.000	624.000
2	Discos	Unidad	4	100.000	400.000
3	Pesas	Unidad	20	200.000	4.000.000
4	Colchonetas o almohadillas deportivas	Unidad	15	124.000	1.860.000
5	Bancos soportes de pesas	Unidad	5	500.000	2.500.000
6	Equipo de step aerobic	Unidad	10	341.000	3.410.000
7	Balones o pelotas de juguete	Unidad	8	380.000	3.040.000
8	Barras con pesas	Unidad	8	340.000	2.720.000
9	Pesas de entrenamiento	Unidad	10	100.000	1.000.000
10	Escaleras	Unidad	3	130.000	390.000
	Total IVA Incluido				**19.944.000**

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 530 Fuente de Financiamiento 30 Adquisición de Estantes para Casa Matriz.----------

Art. 3º) Comunicar y archivar.----------

Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano